

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Jesús POSTIGO QUINTANA, D. Jaime DE OLANO VELA y D. Pedro NAVARRO LÓPEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

De acuerdo con una información publicada (“ABC”) el Gobierno de España “ha dado una vuelta de tuerca más a la opacidad en torno al reparto de los miles de millones de euros que conforman el fondo de rescate de empresas que se habilitó para hacer frente a la crisis del Covid, el denominado **Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas (Fasee)**. El Ejecutivo, a través de la SEPI, ha catalogado como secreto el baremo que sigue para la concesión de estas ayudas. Según el Gobierno, toda la información y documentación correspondiente a los expedientes tramitados y/o autorizados con cargo al FASEE tiene carácter reservado. Así mismo, el Gobierno informa que en un plazo máximo de tres meses desde la realización de la operación de recapitalización de la empresa, el Estado hará pública información relevante, como la identidad de la empresa, los importes nominales de ayuda concedida y sus términos. Para asegurar la debida transparencia, los beneficiarios publicarán en sus portales corporativos información sobre la utilización de la ayuda recibida en un plazo de doce meses desde la fecha de concesión de la ayuda y, posteriormente, de forma periódica cada doce meses, hasta el pleno reembolso de la ayuda.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de España,

¿Qué información ha hecho pública el Estado a esta fecha sobre los expedientes acogidos al FASEE, operaciones autorizadas, identidad de las empresas beneficiarias e importes nominales de las ayudas concedidas?

Madrid, 07 de marzo de 2022

haceros

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Material

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Handwritten signature]
Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 198733 07/03/2022 16:54